ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a los doce (12) días del mes de mayo del año 2023, siendo las 14:00 hs., se reúnen en la sede social sita en calle Rodríguez del Busto 4086, Oficina 305, en Asamblea General Ordinaria, la totalidad de los accionistas de **THINKING GREEN S.A.**: (i) Humberto Daniel SAHADE, con una participación accionaria de Quinientas (500) acciones Clase A, equivalentes al 25% del capital social, (ii) Antonio Marcelo CID, con una participación accionaria de Quinientas (500) acciones Clase A, equivalentes al 25% del capital social y (iii) SINOIA GROUP OF COMPANIES S.L., representada por la Sra. Gabriela Mónica Gallerano, conforme ha acreditado con la procura correspondiente, con una participación accionaria de Mil (1.000) acciones Clase B, equivalentes al 50% del capital social. En su conjunto, los accionistas son titulares de la cantidad de Dos Mil (2.000) acciones, lo que representa el 100% del capital social suscripto e integrado de la Sociedad y el 100% de los votos.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien abre la reunión y, existiendo el quórum establecido a los fines del Art. 237 in fine de la Ley 19.550, declara constituida la Asamblea General Ordinaria como UNÁNIME, a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día correspondientes a la Asamblea Ordinaria: "*1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del balance, la memoria, el estado de resultados y demás documentos que componen el Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2022, expresados en moneda homogénea y su tratamiento fuera del plazo previsto por el inciso 1 del art. 234 LGS; 3) Destino de las utilidades, si las hubiere; 4) Constitución de la reserva legal prevista por el art. 70 LGS; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución y; 6) Consideración de la designación de los cargos de directores titulares y suplentes*."

Se pone a consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día, que textualmente dice: *"1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriban el acta de asamblea"*. Se designa al Sr. Antonio Marcelo CID para que suscriba el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente, como testimonio de su conformidad. Sometida a consideración la moción es aprobada por UNANIMIDAD.

La Presidencia, prosigue sometiendo a consideración de los presentes, el segundo punto del orden del día, el que textualmente dice: "*2) Consideración del balance, la memoria, el estado de resultados y demás documentos que componen el Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2022, expresados en moneda homogénea y su tratamiento fuera del plazo previsto por el inciso 1 del art. 234 LGS."* Aclara el Sr. Presidente que, por razones no imputables al Directorio, no ha sido posible considerar los Estados Contables dentro del plazo previsto por el Inciso 1° del Art. 234 LGS, pero sin perjuicio de lo anterior, los mismos han sido confeccionados conforme las normas contables y societarias vigentes y reflejan fielmente la realidad económica y patrimonial de la compañía, correspondiendo, por ende, su aprobación por parte de la asamblea de accionistas. Así lo mociona, lo que es aprobado por UNANIMIDAD de los accionistas representativos del 100% del total de capital social y votos de la Sociedad.

Seguidamente, se somete a consideración de los presentes, el tercer punto del orden del día, el que dice: "*3) Destino de las utilidades, si las hubiere"*. Al respecto, se informa que el resultado económico del ejercicio finalizado el 31/12/2022, es Pesos Trescientos Seis Millones Setecientos Ochenta Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro con 00/100 ($306.780.434). El Sr. Vicepresidente mociona que las utilidades del ejercicio sean asignadas a la cuenta de resultados no asignados. Sometida a votación de los presentes, la moción es aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas representativos del 100% del total del capital social y votos de la Sociedad.

A continuación, se da tratamiento al cuarto punto del orden del día: "*4) Constitución de la reserva legal prevista por el art. 70 LGS"*. Al respecto, manifiesta el Sr. Presidente que ya se encuentra constituida la reserva legal prevista por el artículo 70 de la Ley 19.550, por lo que no resulta necesaria su constitución.

Sometida a consideración la moción, la misma es aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas presentes, representativos del 100% del total del capital social y votos de la Sociedad.

Prosigue el Sr. Presidente dando tratamiento al quinto punto del orden del día: "*5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución"*. Manifiesta el Sr. Humberto Daniel SAHADE al respecto, que los miembros del Directorio de la Sociedad se han desempeñado con la diligencia y probidad requeridas por el cargo ejercido y de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes por lo que corresponde la aprobación de la gestión desarrollada.

Sometida a votación de los presentes, y con las correspondientes abstenciones previstas por el art. 272 LGS, la moción y aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas presentes, representativos del 100% del total de capital social y votos de la Sociedad.

Continúa el Sr. Presidente en uso de la palabra, a efectos de proseguir con la consideración de la retribución del Directorio. En tal dirección expone, que los Directores Antonio Marcelo CID y el dicente, han comunicado al Directorio su decisión de renunciar a la asignación de retribución alguna por el ejercicio de dicha función.

Sometida la moción a consideración de los presentes, la misma es aprobada por UNANIMIDAD de votos, representativo del 100% del capital social.

Seguidamente se da tratamiento al sexto y último punto del orden del día, el que textualmente dice: *"6) Consideración de la designación de los cargos de directores titulares y suplentes si los hubiere".* Luego de una breve deliberación por los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD que el Directorio continúe compuesto de la siguiente manera:

Sr. Humberto Daniel SAHADE

D.N.I: 17.629.888

Nacionalidad: Argentino.

Estado Civil: Casado

Profesión: Licenciado en Administración de Empresas

Domicilio especial: Rodríguez del Busto 4086, Oficina 205. Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. CP X5009DYJ

Es designado en carácter de Presidente del Directorio

Sr. Antonio Marcelo CID

D.N.I: 17.382.443

Nacionalidad: Argentino.

Estado Civil: Divorciado

Profesión: Licenciado en Administración de Empresas

Domicilio especial: Rodríguez del Busto 4086, Oficina 205. Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. CP X5009DYJ.

Es designado en carácter de Vicepresidente del Directorio.

Sra. Dolores GUZMÁN

D.N.I: 24.991.482

Nacionalidad: Argentina.

Estado Civil: Casada

Profesión: Abogada

Domicilio especial: Rodríguez del Busto 4086, Oficina 205. Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. CP X5009DYJ.

Es designada en carácter de Directora Suplente.

Presentes en este acto, la totalidad de los Directores electos, los mismos aceptan el cargo para el cual han sido designados, así como también, la distribución de los cargos efectuada, constituyendo respectivamente, domicilio especial en los domicilios previamente indicados por cada uno de ellos, integrando la garantía prevista en el Artículo Noveno del Estatuto y declarando bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la LGS.

Los Sres. Accionistas, por UNANIMIDAD, RESUELVEN: Autorizar a Dolores Guzmán y/o Larisa Dieguez para que actuando en forma individual e indistinta, puedan realizar todos los actos, trámites, presentaciones y validaciones pertinentes que resulten necesarias para la inscripción de la resolución adoptada en la presente Asamblea ante Inspección de Personas Jurídicas a cargo del Registro Público, con facultad para suscribir declaraciones juradas de acuerdo a lo dispuesto por las resoluciones de dicho organismo, validar documentación digital, publicar edictos, firmar notas, contestar observaciones de dicho organismo, presentar y suscribir toda clase de documentos o instrumentos públicos y/o privados que fueren necesarios a tales efectos, y realizar cuanto otro acto les sea requerido a tales fines.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 15:00, se da por finalizada la presente reunión, en lugar y fecha, antes indicados, y previa lectura y firma del acta por los presentes de conformidad.

THINKING GREEN S.A.
Firmado digitalmente por THINKING GREEN S.A.
Fecha: 2023.06.07 11:20:25 -03'00'

THINKING GREEN S.A.
Firmado digitalmente por THINKING GREEN S.A.
Fecha: 2023.06.07 15:19:05 -03'00'